

SUSPENSIÓN || INFORME AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474/2011 - SE FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN || DEPARTAMENTO DEL CAUCA VS UNIVERSIDAD DEL CAUCA || CONTRATO 648 DE 2018 || CÓD. JUDICIAL-4520

Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Jue 23/11/2023 16:23

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

CC: CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>

Estimados, buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **23 de noviembre de 2023**, en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento del Cauca, no se llevo a cabo la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 174 de 2011, toda vez que después de 25 minutos de espera en conexión, la Profesional de la Gobernación del Cauca Lili Mogollon nos informa que el Secretario de Gobierno se encuentra atendiendo una situación urgente de orden público en el Municipio de Suarez, motivo por el cual se suspende la diligencia y se notificara por correo electrónico la nueva fecha.

Cordialmente,

KENNIE LORENA GARCIA MADRID

ABOGADA SENIOR

ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

+57 322 514 4706

kgarcia@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 11 de octubre de 2023 12:41

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>
Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
Asunto: INFORME AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474/2011 - SE FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN || DEPARTAMENTO DEL CAUCA VS UNIVERSIDAD DEL CAUCA || CONTRATO 648 DE 2018 || CÓD. JUDICIAL-4520

Estimados, buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **11 de octubre de 2023**, se celebró en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento del Cauca, la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 174 de 2011, en el cual se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de asistencia.

2. Practica de pruebas testimoniales:

- Testimonio del Representante Legal de la firma interventora, el señor Juan Carlos Sendoya. (interventor del contrato de consultoría).
- Testimonio del señor Mario Fernando Ordoñez (supervisor del contrato de Interventoría).

3. Se suspende y se fija nueva fecha para continuar el **08 de noviembre de 2023 a 9am** en la cual se proferirá la decisión.

El acta y audio de la diligencia se cargarán una vez el despacho las remita.

Tiempo invertido: 3horas con 25 minutos aprox.

Preparación: 1 hora

Audiencia: 2 hora con 5 minutos.

Informe: 25 minutos

Cordialmente,

KENNIE LORENA GARCIA MADRID

ABOGADA SENIOR

ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

+57 322 514 4706

kgarcia@gha.com.co



[GHA.COM.CO](https://gha.com.co)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Enviado: lunes, 18 de septiembre de 2023 16:13

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474/2011 - SE FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN || DEPARTAMENTO DEL CAUCA VS UNIVERSIDAD DEL CAUCA || CONTRATO 648 DE 2018 || CÓD. JUDICIAL-4520

Estimados, buenas tardes,

Amablemente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **18 de septiembre de 2023**, se celebró en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento del Cauca, la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 174 de 2011, en el cual se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de asistencia.

2. **Testimonio:** Se recepciona el testimonio de la señora Claudia Liceth Fajardo.

3. **Pruebas:** El despacho decreta las siguientes pruebas:

Testimoniales:

- Mario Fernando Ordoñez (supervisor del contrato de interventoría)
- Juan Carlos Embolla (interventor del contrato de consultoría)

Documentales:

Oficiar al Departamento para que con destino a este proceso remita lo siguiente:

- Certificar cuales fueron las funciones de supervisión designadas en el Secretario de Gobierno del Departamento del Cauca.
- Informar las razones por las que en la etapa precontractual y contractual del contrato de consultoría No. 648 de 2018 no se previó la contratación de una interventora externa, pero si fue incorporada al inicio de ejecución del contrato.
- Informar con nombre completos, identificación, tipo de vinculación y funciones de los profesionales del equipo de víctimas del Departamento del Cauca que ejercieron funciones de

apoyo a la supervisión y verificación de la ejecución contractual durante el plazo de ejecución del contrato No. 648 de 2018.

- Certificar si la población objetivo del contrato de consultoría fue objeto de modificación durante la ejecución del contrato, y si con ello también se generaron modificaciones en la matriz MGA del proyecto.
- Informar las razones por las que se certificó un porcentaje de ejecución del 67% ante el DNP en el marco de la solicitud de levantamiento de la suspensión de giros al proyecto, avalada por el Gobernador del Departamento del Cauca y el supervisor del contrato de interventoría, y a hoy se invalida la misma

4. Vinculación del interventor y el supervisor del contrato: El despacho niega esta solicitud de vincular al proceso como responsables solidarios al interventor y supervisor del contrato de interventoría del contrato de consultoría No. 648 de 2018, argumentando que frente a estos el Departamento cuenta con los mecanismos para realizar o adelantar su propio proceso aparte. Decisión que queda en firme.

5. Suspensión: En este punto se suspende la diligencia con el fin de recaudar las pruebas documentales decretadas.

6. Fecha: Se fija nueva fecha para continuar con la audiencia para el próximo **jueves 28 de septiembre de 2023 a las 10am de manera presencial.**

Tiempo invertido: 2 horas con 30 minutos aprox.

Preparación: 1 hora

Audiencia: 1 hora con 5 minutos.

Informe: 25 minutos

El acta y audio de la diligencia se cargarán una vez el despacho las remita.

Cordialmente,

KENNIE LORENA GARCIA MADRID

ABOGADA SENIOR

ÁREA DE DERECHO PÚBLICO

+57 322 514 4706

kgarcia@gha.com.co



GHA

ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by

law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Kennie Lorena García Madrid <kgarcia@gha.com.co>

Enviado: viernes, 8 de septiembre de 2023 14:54

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474/2011 - SE FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN || DEPARTAMENTO DEL CAUCA VS UNIVERSIDAD DEL CAUCA || CONTRATO 648 DE 2018 || CÓD. JUDICIAL-4520

Estimados, buenas tardes,

Comendidamente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **08 de septiembre de 2023**, se celebró en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento del Cauca, la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en el cual se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de las partes.

2. Descargos: La Universidad del Cauca presenta escrito de ampliación de descargos.

3. Se recepcionan los siguientes testimonios.

- Testimonio del profesor Hugo Portela.
- Testimonio de Lina Maria López (favorable)

4. En este punto se suspende la diligencia para continuar el **lunes 18 de septiembre de 2023 a las 2pm, de manera presencial.**

NOTA: En la próxima diligencia se decretarán unas pruebas de oficio, se resolverá la solicitud de pruebas adicionales presentado por la Universidad del Cauca, se recepcionara el testimonio de la profesora Claudia Fajardo, quien era la coordinadora del proyecto.

Tiempo Invertido: 3 horas con 45 minutos.

Preparación audiencia: 1 hora

Audiencia: 2 horas con 30 minutos

Informe: 15 minutos

El acta y audio de la diligencia se cargarán una vez el despacho las remita.

Cordialmente,

KENNIE LORENA GARCIA MADRID**ABOGADA SENIOR****ÁREA DE DERECHO PÚBLICO**

+57 322 514 4706

kgarcia@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Kennie Lorena García Madrid

Enviado: miércoles, 23 de agosto de 2023 14:06

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>; Lorena Jurado Chaves <ljurado@gha.com.co>

Cc: CAD GHA <cad@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>

Asunto: INFORME AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474/2011 - SE FIJA FECHA PARA CONTINUACIÓN || DEPARTAMENTO DEL CAUCA VS UNIVERSIDAD DEL CAUCA || CONTRATO 648 DE 2018 || CÓD. JUDICIAL-4520

Estimados, buenas tardes,

Comendidamente informo para su conocimiento y trámite consecuente que el día de hoy, **23 de agosto de 2023**, se celebró en la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento del Cauca, la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en el cual se surtieron las siguientes etapas:

1. Verificación de las partes.

2. Reconocimiento de personería a la suscrita como apoderada de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

3. Se da lectura a la citación, los hechos y pretensiones.

4. Se presentaron descargos:

- La Universidad del Cauca presenta sus descargos.
- La suscrita presenta los descargos en representación de la Previsora. (Se adjunta escrito)

5. Decreto de pruebas: Se decretan las siguientes pruebas:

A SOLICITUD DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Documentales:

Testimoniales: Se cite a los señores

- Claudia Fajardo
- Hugo Portela
- Lina Maria López

A SOLICITUD DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

Documentales:

- Copia de la Carátula de la póliza de responsabilidad civil No. 1003906 y
- Copia de la Carátula de la póliza única a favor de estatales No. 3000717.

Testimoniales: Se coadyuva la solicitud de citar a las siguientes personas:

- Claudia Fajardo
- Hugo Portela
- Lina Maria López

Quienes pueden ubicarse a través de la Universidad del Cauca.

De oficio:

- Se oficie para que la Gobernación allegue las modificaciones del instrumento de caracterización y así mismo cuando se notificó el mismo al contratista.

6. Se fija fecha para continuación de la diligencia, el **31 de agosto de 2023 a las 10am** de manera presencial.

CAD, Solicito su valioso apoyo en cargar las piezas que reposan en el siguiente link:

<https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-15-7458093>

Tiempo Invertido: 4 horas con 25 minutos.

Preparación audiencia: 2 horas

Audiencia: 2 horas con 10 minutos

Informe: 15 minutos

El acta y audio de la diligencia se cargarán una vez el despacho las remita.

Cordialmente,

KENNIE LORENA GARCIA MADRID**ABOGADA SENIOR****ÁREA DE DERECHO PÚBLICO**

+57 322 514 4706

kgarcia@gha.com.co

GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments